

LA ANTROPOLOGIA EN CENTROAMERICA SEGUNDO CONGRESO CENTROAMERICANO DE ANTROPOLOGIA

Dr. José Antonio Aparicio Q.

Investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas (UNICACH), Chiapas, México.

Substanciales acuerdos se tomaron para el desarrollo de las ciencias antropológicas en la región, en el II Congreso Centroamericano de Antropología. El importante evento se llevó a cabo del 6 al 10 de octubre de 1997 en la Ciudad de Guatemala. El organismo anfitrión fue la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. Tuvo como sede el Instituto Nacional de Antropología e Historia, ubicado en el antiguo edificio del Convento de Santo Domingo.

La organización del II CCA estuvo a cargo de una Comisión General, dividida en subcomisiones encargadas de la parte financiera, administrativa, en aspectos académicos y en el apoyo básico. Como paralelamente existe ya la Red Centroamericana de Antropología, ésta se encargó de promover el evento en cada uno de los países centroamericanos, así como en Chiapas, México.

Los objetivos del II Congreso Centroamericano de Antropología, de acuerdo con la convocatoria, fueron los siguientes:

1. Contribuir al desarrollo de la Antropología.
2. Fortalecer los vínculos de cooperación existentes en ciencias sociales a nivel regional.
3. Desarrollar nuevos vínculos de cooperación y trabajo antropológico a nivel regional.
4. Generar espacios de discusión teórica y metodológica con la participación de las diferentes posturas antropológicas a nivel regional.
5. Generar discusión en torno al quehacer de la antropología regional, a la luz de los cambios socio-políticos efectuados a nivel mundial.

Recomendar al gobierno y a las autoridades universitarias de El Salvador, la creación de centros universitarios de enseñanza de la Antropología, en vista de que es el único país en Centro América donde tal carrera no se imparte. La Red Centroamericana de Antropología se comprometió apoyar la creación de dichas centros de formación profesional de antropólogos.

6. Aportar alternativas de solución a las diferentes problemáticas antropológicas de la región.

7. Formar grupos de investigación antropológica a nivel regional

8. Desarrollar la investigación antropológica a nivel regional

Sin lugar a dudas, puede decirse que la tónica común en el desenvolvimiento de las mesas redondas y sesiones en general fue el interés demostrado en el mejor desarrollo del evento; el deseo de intercambiar, no sólo experiencias en la docencia e investigación, sino materiales y resultados de estudios e investigación, publicados o inéditos y la amplia cooperación, solidaridad y la entrañable confraternidad entre los delegados de los diferentes países concurrentes.

Aunque la temática del II Congreso Centroamericano de Antropología fue libre, para fines de organización y de trabajo se plantearon los siguientes temas de discusión:

1. Pensamiento Antropológico Centroamericano y la Antropología Contemporánea.
2. Antropología de la mujer y las relaciones de género.
3. Cuestión étnico-nacional, movimientos indígenas.
4. Relaciones afrocentroamericanas.
5. Poblaciones humanas, campesinado, ambiente y Antropología del Desarrollo.
6. Relaciones sociales.
7. Antropología de la religión y cultura popular.
8. Etnohistoria, rebeliones y conciencia histórica.
9. Identidad, minorías nacionales y diferencias regionales.
10. Antropología urbana, salud, educación y vivienda.

11. Arqueología de la región, situación y tendencias teóricas.
12. Sociedad civil y nuevos espacios sociales.
13. Antropología Lingüística y relaciones sociales.
14. Antropología forense.
15. Los procesos de paz en Centroamérica.
16. Otros.

Este II Congreso Centroamericano de Antropología, que se celebró bajo los auspicios del Ministerio de Cultura y Deportes, Universidad San Carlos de Guatemala/Escuela de Historia y Universidad "Rafael Landívar", estuvo dedicado a dos distinguidos antropólogos guatemaltecos: Joaquin Noval y Francisco Rodríguez Rouanet.

Participaron delegados de centros de enseñanza e investigaciones antropológicas de México: Centro de Estudios Mayas e Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas (UNACH); Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas (CESMECA/UNICACH). De Guatemala: Escuela Nacional de Antropología y Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC); Universidad "Rafael Landívar" y Universidad del Valle. De El Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA). De Honduras: Escuela de Antropología y Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). De Nicaragua: Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). De Costa Rica: Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica. De Panamá: Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional de Panamá. Fuera de los anteriores, participaron como delegados investigadores centroamericanistas de universidades europeas, especialmente de España y Francia.

La sesión de Clausura del II Congreso Centroamericano de Antropología tuvo lugar en el Salón Principal del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Guatemala, a las 20

horas del viernes 10, no sin antes informar de los dos importantes Acuerdos tomados:

a) Recomendar al gobierno y a las autoridades universitarias de El Salvador, la creación de centros universitarios de enseñanza de la Antropología, en vista de que es el único país en Centro América donde tal carrera no se imparte. La Red Centroamericana de Antropología se comprometió apoyar la creación de dichas centros de formación profesional de antropólogos.

b) Designar a la República de Panamá como la sede del III Congreso Centroamericano de Antropología, a celebrarse el año de 1999. Como sedes suplentes se acordó designar a Honduras y Nicaragua.

Para concluir, es necesario hacer los siguientes comentarios:

1. Que si bien es cierto que en ningún centro de enseñanza superior de El Salvador se imparte la carrera de Antropología, en la Universidad de El Salvador (UES), con muchas penurias económicas y carencia de personal, realiza una modesta labor de docencia e investigación el Instituto de Antropología e Historia. En esta tarea ha recibido la asistencia y cooperación de algunas instituciones mexicanas, como la UNAM, el CESMECA/UNICACH y el Instituto Politécnico Nacional. La Universidad de El Salvador, que es la más antigua, importante y única institución oficial de enseñanza superior de aquel hermano país, ha iniciado ya una campaña internacional solicitando la cooperación de instituciones similares en pro de la creación de un centro de enseñanza de la antropología con niveles de excelencia.

2. Que en la designación de Panamá, como sede del próximo Tercer Congreso Centroamericano de Antropología, se tomaron en cuenta dos importantes acontecimientos: la total devolución por parte de los Estados Unidos de Norteamérica de las instalaciones de la Zona del Canal de Panamá con lo que el país centroamericano recuperará su total soberanía, y el cumplirse el 100. aniversario de la invasión, también norteamericana, a Panamá. En vista de que ambos acontecimientos tendrán lugar en 1999, de manera unánime se acordó que el III Congreso Centroamericano de Antropología, cuya periodicidad es cada dos años, y que corresponde a ese importante año de 1999, tenga como sede la República de Panamá.

